

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1747/10  
30 marzo 2010

ACTA  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 30 DE MARZO DE 2010

Aprobada en la sesión del 21 de marzo de 2012

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....	1
Palabras del Secretario General Adjunto .....	2
Presentación del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú .....	3

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

CP/INF. 6017/10, Nota de la Misión Permanente del Perú solicitando la convocatoria de una sesión extraordinaria del Consejo Permanente para el día martes 30 de marzo de 2010

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2010

En la ciudad de Washington, a las diez y cuarenta y cinco de la mañana del martes 30 de marzo de 2010, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para recibir al excelentísimo Embajador José Antonio García Belaúnde, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú. Presidió la sesión el Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Gillian M. S. Bristol, Representante Permanente de Grenada  
y Vicepresidenta del Consejo Permanente  
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis  
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití  
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile  
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México  
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajador Anthony Johnson, Representante Permanente de Jamaica  
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas  
Embajador Michael Louis, Representante Permanente de Santa Lucía  
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela  
Embajador Héctor Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados  
Embajador José E. Pinelo, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Ruy Casaes, Representante Permanente del Brasil  
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá  
Embajador Luís Alfonso Hoyos Aristizabal, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Bernadino Hugo Saguier, Representante Permanente del Paraguay  
Embajador Francisco Proaño, Representante Permanente del Ecuador  
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajador Hugo de Zela, Representante Permanente del Perú  
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador  
Consejera Cherie Nisbet, Representante Interina de Belize  
Consejera Frances Seignoret, Representante Alterna de Trinidad y Tobago  
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alterna de Antigua y Barbuda  
Consejero Michiel Glenn Raafenberg, Representante Alterno de Suriname  
Embajador Lionel Valentín Maza Luna, Representante Alterno de Guatemala  
Consejero Pierre Giroux, Representante Alterno del Canadá  
Embajadora Rita María Hernández Bolaño, Representante Alterna de Costa Rica

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Declaro abierta esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente, convocada para recibir a Su Excelencia el Embajador José Antonio García Belaúnde, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

En mi capacidad de Presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos y como Representante Permanente de Costa Rica, siento especial satisfacción al dar la bienvenida a esta la Casa de las Américas, al Embajador José Antonio García Belaúnde, quien representa la generosidad, amabilidad y cordialidad del pueblo que nos recibirá en junio próximo, cuando representantes de todo el Hemisferio nos reuniremos en Lima, la señorial ciudad capital del Perú, no solo para reflexionar sobre los temas que apremian a nuestros pueblos sino también para afianzar los lazos que nos unen desde el pasado y hacia el futuro común.

Embajador García Belaúnde, sea usted y su distinguida comitiva muy bienvenidos a esta sesión del Consejo Permanente.

#### PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

El PRESIDENTE: Ofreceré ahora la palabra al Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Good morning and thank you very much, Mr. Chairman.

Distinguished representatives, distinguished permanent observers, ladies and gentlemen:

It gives me great pleasure to welcome you, Minister García Belaúnde, to this House of the Americas. Member states and the General Secretariat alike have been looking forward to your presentation of the vision of the host country and its attendant proposal for the fortieth regular session of the General Assembly of the Organization of American States. I believe that I speak on behalf of us all in stating that we look forward to visiting Lima from June 6 to 8 of this year, when your government will host the General Assembly.

Your Excellency, Peru has a great history of hospitality. Your beautiful city, Lima, has been host to many important meetings of the Organization of American States, ranging from special meetings to define the Organization and its strength in the 1970s to specialized meetings on themes that have been critical to the inter-American agenda. These include the special session of the General Assembly held on September 11, 2001, which culminated in a new document, the Inter-American Democratic Charter, that has become central to the identity and the actions of this organization.

Mr. Minister, since receiving your government's generous offer to host the fortieth regular session of the General Assembly of the OAS, our teams have been working closely in the coordination and planning phases to ensure a very successful and effective General Assembly session. I am pleased to add that we continue to receive great support from the Peruvian authorities, and this partnership has greatly facilitated the preparatory phases of the process. In this context, I would like to recognize the support and assistance of Ambassador Luzmila Zanabria, who is with you today, as well as Ambassador Hugo de Zela and his team here at the Permanent Mission of Peru. It is of

critical importance that the General Secretariat has good counterparts in host countries to facilitate the successful outcome of meetings.

So, Your Excellency, we thank you and our Peruvian counterparts very much for the commitment and support received so far, and we look forward to making this General Assembly session yet another historic event for the OAS, the Government and people of Peru, and especially for all the peoples of the Americas.

I thank you very much, and I welcome you once again.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Ramdin.

#### PRESENTACIÓN DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ

El PRESIDENTE: Me complace ofrecerle el uso de la palabra a nuestro ilustre visitante. Señor Ministro, tiene usted la palabra.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ: Señor Presidente del Consejo Permanente, señoras y señores Embajadores Representantes Permanentes, señor Secretario General Adjunto, señores Observadores Permanentes, señoras y señores:

En primer lugar, vayan mis felicitaciones al Secretario General Adjunto y, por su digno conducto, al Secretario General por su reciente reelección para dirigir los destinos de la Secretaría General de la OEA durante los próximos cinco años. Contarán ustedes con el Perú en su propósito de hacer este un órgano cada vez mejor al servicio de los altos intereses de nuestros pueblos.

Señor Presidente, para mi es personalmente grato presentarme ante los miembros del Consejo Permanente y traer el saludo, en primer lugar, del pueblo y del Gobierno del Perú, sede hospitalaria del cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA.

La realización de la Asamblea General en Lima culmina una serie de actividades previstas por mi Gobierno para el presente año, como muestra del compromiso del Perú con el sistema interamericano. En estos días se realizó en Lima el septuagésimo sexto período ordinario de sesiones del Comité Jurídico Interamericano y próximamente se celebrará el cuadragésimo primer período extraordinario de sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Es en este contexto de firme compromiso con el sistema y sus instituciones que quiero compartir con ustedes un proceso de reflexión que justifica las razones por las cuales el Gobierno del Perú ha seleccionado un tema central para la Declaración de Lima. Este proyecto de Declaración se inspira fundamentalmente en una propuesta que hiciera el Presidente Alan García, en el marco de una cumbre de los países miembros de UNASUR, para la limitación de gastos en la adquisición de armas, que permita concentrar todos nuestros esfuerzos y recursos en la solución de los graves desafíos como la pobreza, la malnutrición, el analfabetismo, la carencia de servicios básicos, entre otros, que afectan seriamente a la mayoría de los países del Hemisferio.

En ese escenario consideramos que no es posible, para poner un solo ejemplo, que en Sudamérica, en el período 2005–2009, las transferencias de armamentos sean 150% mayores que en

el período 2000–2004; y que en el año 2008 América Latina haya destinado treinta y ocho mil millones de dólares para la compra de armas, cuando tales recursos podrían orientarse a enfrentar los desafíos a los que me he referido, cuya solución no reposa en el dilema de conflicto y paz sino que requiere la generación del mayor ambiente posible de confianza a nivel hemisférico.

En estos años hemos sido testigos del gran esfuerzo de nuestros Gobiernos, en el área económica y social, para manejar responsablemente la política fiscal, lo que ha dado como resultado permitirnos acumular reservas, disminuir pobreza y, sobre todo, enfrentar con variado éxito la grave crisis del año 2009.

Esto ya es un patrimonio adquirido de nuestros pueblos y ciudadanos que no debería traducirse en gasto en armamentos en la región, que no corresponda a una lógica y a problemas de seguridad real. No podemos imaginar que el éxito que hemos tenido en el manejo económico en estos años pueda traducirse en un mayor gasto de armas y, por consiguiente, en mayor definición de niveles de inseguridad.

Consideramos que una de nuestras prioridades debe ser trabajar en conjunto para evitar dispendiosos gastos que no solo distraen recursos para el desarrollo sino que, además, generan un ambiente de inseguridad y desconfianza en nuestras sociedades.

Los objetivos y propósitos de nuestra Organización, que nos comprometimos a cumplir, no podrán ser alcanzados si no incorporamos decisiones que eviten la exagerada adquisición de armas. Debemos eliminar la desconfianza entre nuestros países, no solo a través de la transparencia en información de los gastos militares sino también mediante iniciativas comunes que fortalezcan la cooperación hemisférica.

Una adecuada seguridad regional evidencia la conviencia de trabajar de manera conjunta en diversos esquemas de cooperación que puedan contribuir a hacer frente a las amenazas nuevas que todos sufrimos.

Esperamos y deseamos vivamente que la cuadragésima Asamblea General en Lima nos permita mejorar el clima de confianza entre nuestros países a través de un diálogo más intenso en cuestiones de paz, de seguridad y de cooperación. Debemos concertar acciones para enfrentar conjuntamente los problemas comunes con la finalidad de que las personas, las familias y las sociedades estén efectivamente más seguras.

Señor Presidente, todos los países del Hemisferio, sin excepción, enfrentamos nuevas amenazas a la seguridad nacional y a la seguridad regional, las cuales afectan a los Estados, a los individuos, a las sociedades y a la convivencia pacífica entre las naciones. El tráfico ilícito de drogas, el lavado de activos y la consecuencia de corrupción, el terrorismo, el tráfico ilícito y la trata de personas, a las que se añaden la adquisición ilícita de armamento, son nuevas amenazas que nos obligan a adoptar medidas innovadoras y concertadas para hacer frente a estos nuevos desafíos.

Creo que nuestra Organización debe precisamente estar a la vanguardia en este tema y consideramos que el Comité Jurídico Interamericano, como órgano independiente y asesor, ajeno a los intereses políticos de cualquier índole, podría en sus próximas sesiones brindarnos el apoyo para implementar medidas en esta dirección. Por otro lado, el Comité de Seguridad Hemisférica también debería ocuparse de estos temas.

El proyecto de Declaración sobre Paz, Seguridad y Cooperación en las Américas que proponemos, se ha construido sobre la base institucional de nuestra Organización. Recordamos los principios en su sede de la OEA para afianzar la paz y la seguridad, para promover y consolidar la democracia y el desarrollo económico, para establecer la solución pacífica de controversias y para alcanzar una efectiva limitación de armamentos.

Reconocemos que la paz, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos son pilares del sistema interamericano y que la justicia social se basa en valores democráticos, en la solidaridad, en la cooperación y en el respeto a la soberanía.

Reafirmamos nuestro compromiso con la paz, la seguridad regional y la cooperación en materia de defensa para hacer frente a las nuevas amenazas que nos afectan.

Pretendemos proscribir el uso y la amenaza de la fuerza, reafirmando nuestra convicción en la solución pacífica de controversias y en el respeto al derecho internacional.

Destacamos que los gastos militares se sitúen en un nivel apropiado, de conformidad con el principio de no disminución de la seguridad para todos con un nivel mínimo de armamentos, así como consideramos necesario desarrollar y fortalecer la cooperación regional, el control de armas, la no proliferación y el desarrollo.

Buscamos un dialogo más intenso sobre cooperación en cuestiones de paz y de seguridad y nos comprometemos a orientar mayores recursos al desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

Promovemos la transparencia y limitación gradual en la adquisición de armamentos, de acuerdo con regímenes establecidos en la Comisión Interamericana sobre la Transparencia en la Adquisición de Armas Convencionales, así como las disposiciones establecidas en la Organización de las Naciones Unidas.

Por otro lado, creemos que los esfuerzos bilaterales, regionales y subregionales orientados a la paz, la seguridad y la cooperación coadyuvarán al compromiso en nuestra búsqueda de la paz, de la estabilidad y de la seguridad, para que tanto las sociedades como las personas y las familias que habitan nuestro hemisferio se sientan más seguras frente a las amenazas que hoy nos afectan.

No cabe duda, señor Presidente, señor Secretario General Adjunto y señores Representantes, que a lo que aspiramos con esta propuesta es a que la paz, la seguridad y el desarrollo sean parte compromisoria de nuestra Organización y de nuestras sociedades, que brinden a las familias y a las futuras generaciones un mundo de paz y de seguridad. Por ello es que los invoco a unirse a esta Declaración de Lima sobre Paz, Seguridad y Cooperación.

No puedo terminar, señor Presidente, sin antes referirme a los aspectos logísticos y administrativos, los cuales puedan asegurar que la organización de la Asamblea General, que se ha llevado a cabo en estrecha coordinación con la Secretaría General de la OEA, cumplirá con todos los estándares que exige un evento de esta naturaleza.

Las ceremonias de inauguración, de clausura y las sesiones de trabajo tendrán lugar en el Museo de la Nación, sede de la Cumbre América Latina y el Caribe y Unión Europea.



A partir de la fecha, toda información logística y administrativa sobre el cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA y sobre las facilidades que brindará el Gobierno del Perú se encuentra en la página electrónica de la OEA y en el portal institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Machu Picchu, como no podría ser de otra manera, identificará la cuadragésima Asamblea General de la OEA.

Señor Presidente, sea esta oportunidad propicia para extender la más cordial invitación del Gobierno y del pueblo del Perú a participar en el cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA. Les solicito que se sirvan hacer llegar al señor Ministro de Relaciones Exteriores la comunicación que les estoy dirigiendo.

Lima, patrimonio cultural de la humanidad y moderna y pujante ciudad capital, les dará, una vez más, su más calurosa bienvenida. Los esperamos en Lima.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Ministro. Su presentación, por demás interesante, nos hace un llamado a la reflexión sobre asuntos que, de común acuerdo, propenderán hacia el fortalecimiento de los principios que deben afianzar la paz y la seguridad y sostener la democracia en nuestro hemisferio.

Ofrezco la palabra a las delegaciones que deseen expresarse con relación a la exposición . . . Perdón. Va a tener lugar la presentación de un video antes de ofrecer la palabra.

[Se muestra un video.]

Ofrezco entonces, después de la presentación de este video, la palabra a las delegaciones que deseen referirse a la presentación que nos ha hecho el Canciller García Belaúnde. La Misión del Perú tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, Presidente. Solo para anunciarles a los colegas que en este momento, a través de Secretaría, vamos a entregarles el proyecto de Declaración de Lima, el video que ustedes acaban de ver y también una carta donde nuestro Canciller invita a sus colegas a asistir a la Asamblea de Lima, los que les rogamos hacer llegar a sus destinatarios.

Gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Representante Alterno de El Salvador.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

Nuestra Delegación saluda la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Su Excelencia José Antonio García Belaúnde, y la de su distinguida comitiva. Tomamos buena y debida nota de la presentación formulada por el señor Ministro acerca de las ideas fuerza de la

Declaración de Lima sobre Paz, Seguridad y Desarrollo y dimensionamos perfectamente que la misma se describe de manera consistente con los aportes de su país en la materia, tanto a nivel nacional como en el marco de la política exterior y de seguridad común andina, para no mencionar en el ámbito propiamente regional.

Ya en el pasado su país ha formulado e impulsado proyectos de resolución en materias relacionadas en el marco educativo de la Comisión de Seguridad Hemisférica. Ciertamente que el planteamiento del ilustrado Gobierno peruano en la materia guarda relación directa con un tema vital en la agenda interamericana, desde la perspectiva del enfoque multidimensional de la seguridad.

Retomando un principio consagrado en la Carta de la OEA, estamos seguros de que cuando su Representante Permanente presida el grupo de trabajo responsable de la negociación del proyecto de Declaración, sabrá encontrar de parte de las delegaciones la flexibilidad, el espíritu de compromiso y el afán de propuestas viables que permitan que ciertamente la Declaración de Lima se constituya en un referente en el acervo capitalizado por la Organización sobre un tema que guarda relación con la verdadera agenda de los pueblos y, por ende, de la Organización como es el desarrollo.

Para esos efectos, ofrecemos al señor Canciller del Perú, a la Delegación de su país y al resto de los Estados Miembros el mejor concurso de nuestra Delegación, ratificándoles nuestros agradecimientos.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. El Representante Permanente de Panamá tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Damos nuestra cordial bienvenida al Canciller peruano, José Antonio García Belaúnde. Queremos felicitar a la República del Perú por proponer como enfoque central de la cuadragésima reunión de la Asamblea General de nuestra Organización el tema sobre paz, seguridad y cooperación en las Américas.

Panamá ve con muy buenos ojos el que toquemos este tema del excesivo armamentismo que se da en nuestra región y que hace peligrar los cimientos de nuestra democracia en lugar de fortalecerlos.

Nuestro país desde 1989 eliminó el ejército. Para hacerlo constitucionalmente, me tocó a mí como Diputado ser uno de los que aprobó ese cambio constitucional en 1994, siendo el segundo país en América Latina que constitucionalmente no tiene ejército; el primero es el hermano país de Costa Rica.

Nosotros, que tenemos en nuestra región tantos problemas de salud, de educación y de desarrollo, consideramos que estos recursos que se dilapidan en gastos de defensa, nos impiden lograr ese desarrollo a través de su desperdicio millonario, cuando en nuestros países no hay agua, no hay electricidad y hay excesiva pobreza. Por eso este tema sobre paz, seguridad y cooperación es muy bien visto por nuestro Gobierno. Aplaudimos al Gobierno del Perú y ojalá que todos vayamos en esa

misma dirección al cuadragésimo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA en Lima.

Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias, señor Canciller.

El PRESIDENTE: Gracias Embajador. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? El Brasil tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Igualmente gostaria de saudar a presença entre nós do Ministro das Relações Exteriores do Peru, Embaixador José Antonio García Belaunde, que nos fez uma apresentação da visão do Governo peruano sobre o que deveria ser o tema central da próxima Assembléia Geral.

Recebemos o projeto de declaração que me apressarei a transmitir ao Ministério das Relações Exteriores em Brasília para um exame preliminar e esteja seguro, Senhor Presidente, que a Delegação do Brasil se envolverá ativamente no exame que se fará, posteriormente nesta casa, sobre o projeto de declaração.

Quando se iniciou uma discussão não formal sobre o que poderia ser o tema central da próxima Assembléia Geral, o Governo brasileiro havia sugerido que a escolha recaísse sobre temas que, pelo menos, não potencialmente viessem a criar divisões. Alguns se recordarão que no comunicado conjunto emitido após a visita da Secretária de Estado dos Estados Unidos ao Brasil, há coisa de umas duas semanas, mais ou menos, o comunicado conjunto recolhe a coincidência que Brasil e Estados Unidos tiveram naquele momento, e têm, que a Assembléia Geral repousasse em um tema que recolhesse a unanimidade do interesse e das visões dos Estados membros.

No comunicado conjunto como uma sugestão, obviamente, porque reconhece-se que, por tradição compete, cabe ao Estado anfitrião sugerir, propor o tema central da Assembléia Geral, nesse comunicado sugeríamos que se pensasse em um tema que efetivamente é do interesse de todos, que é o combate à fome e à pobreza que, por mais negativo que possa parecer, ele é um tema absolutamente positivo. E nós gostaríamos que na Assembléia Geral em Lima esse tema pudesse também ter um lugar de destaque.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra la Representante Permanente del Uruguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera también sumarme a los agradecimientos al señor Ministro José Antonio García Belaúnde, del Perú, por estar presente en el día de hoy en el Consejo Permanente y por la presentación tan completa que ha hecho.

Asimismo le queremos agradecer la invitación cursada y el proyecto de Declaración, lo mismo que el video, todo lo cual transmitiremos a la brevedad posible.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra el Representante Permanente de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación desea agradecer la presencia del Ministro García Belaúnde esta mañana en este Consejo y expresarle nuestra conformidad por el tema elegido por el Gobierno de Perú para ser el foco central de la Asamblea General que próximamente celebraremos en Lima.

México siempre ha otorgado la más alta prioridad a los temas relacionados con la paz, la seguridad y la cooperación. Estamos convencidos de que en nuestro hemisferio debemos y podemos promover la paz, eliminar el flagelo de la inseguridad y la violencia e idear nuevas formas de cooperación y colaboración.

Estamos también convencidos de que, si trabajamos sobre la base de nuestros principios y objetivos comunes, tendremos una declaración política que sirva para fomentar la confianza y la cooperación en las relaciones de nuestro hemisferio.

Quisiera reiterar que la Delegación de México está plenamente dispuesta a colaborar con las autoridades peruanas, con miras a asegurar la celebración exitosa y fructífera del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Representante Permanente del Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Al igual que quienes me antecedieron en el uso de la palabra, agradezco la presencia del Embajador García Belaúnde, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente, a fin de traernos personalmente el tema central que propone el Perú para nuestra próxima Asamblea General en Lima.

Señor Canciller, la República del Paraguay en el mes de octubre pasado dirigió una nota al Secretario General y al Presidente del Consejo, en la cual expresaba justamente su preocupación por la carrera armamentista que estábamos viviendo en la región; citando la exposición que el Presidente Fernando Lugo hiciera en el mes de septiembre en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la cual hacía un llamado a nuestras naciones a priorizar, como lo está haciendo su Gobierno, los recursos tan necesarios para luchar contra la pobreza y la marginalidad y favorables a la educación, la salud en nuestras naciones y para no embarcarnos en una carrera armamentista. El Congreso de mi país también se pronunció en ese sentido y es por eso que el Canciller paraguayo dirigió una nota a la OEA a este respecto.

Estamos seguros de que en Lima se tendrá la oportunidad de debatir ampliamente y buscar coincidencias sobre este tema, ya que estamos absolutamente convencidos de que en momentos en los cuales no existen ni deberían existir diferencias ni conflictos entre nuestros países, tendríamos que

consagrar todos nuestros esfuerzos. Nuestros pueblos nos reclaman mejores condiciones de vida para si mismos.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Representante Permanente de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

Dirijo un saludo especial al Canciller García Belaúnde en nombre de la Delegación de Colombia. Esperamos que sea muy exitoso este encuentro continental en Lima, de acuerdo con el espíritu positivo manifestado por todas las delegaciones. También tenemos confianza en que muy pronto se logrará un consenso sobre esta declaración y que la podremos sacar adelante, tal como ha sido propuesta en forma concisa y clara.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Representante Alterno de Guatemala.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

La Delegación de Guatemala le da la más cordial bienvenida al señor Canciller García Belaúnde y agradece su presentación hecha en el día de hoy. Hemos tomado nota del tema de la cuadragésima Asamblea General de la OEA, el cual es de singular interés para Guatemala.

Hemos recibido el proyecto de Declaración, el cual lo estaremos transmitiendo a la brevedad posible para sus comentarios. Mi Delegación quiere manifestarle al señor Canciller su disposición para llevar a feliz término los trabajos de la Asamblea General.

No queremos despedirnos sin antes agradecer desde ya la hospitalidad y la buena voluntad del pueblo y Gobierno del Perú.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra el Representante Permanente de la Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quiero agradecer muy especialmente la presencia del señor Embajador García Belaúnde en este recinto esta mañana así como las explicaciones que nos ha dado sobre el espíritu y la letra que animan a la reunión de Lima.

A nosotros nos parece feliz el tema bajo cuestión porque creemos que en esto subyace una discusión que quizás nos debemos acerca de cuál es la mejor asignación de recursos, cada día más escasos, frente a demandas y carencias realmente muy potenciadas por parte de sectores importantes de nuestra población.

Desde ya queremos comprometer con el Gobierno de la hermana República del Perú todo nuestro esfuerzo para que esta Asamblea llegue a un feliz desarrollo y a un feliz epílogo dentro de pocos meses.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Representante Permanente del Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Me sumo a los agradecimientos de los colegas que me han precedido en el uso de la palabra por la presencia aquí del Canciller del Perú, señor José Antonio García Belaúnde; por sus palabras y por su voluntad expresada de aportar con una visión del Perú sobre seguridad y paz al éxito de la próxima Asamblea General que tendrá lugar en Lima.

Hemos escuchado con mucha atención el contenido del proyecto de Declaración. Evidentemente mi Delegación y mi Gobierno tomarán parte activa en la evaluación presentada por usted, señor Canciller.

Desde ya nuestra visión está íntimamente ligada a lo que dicho documento pueda aportar para combatir a quienes son nuestros más grandes enemigos: la pobreza, la inequidad y otros flagelos correlativos.

Nos gustaría también que en la Asamblea General ordinaria de Lima se pusiera especial énfasis en cómo podemos, mancomunadamente, combatir a este enemigo fundamental.

Aprovecho para subrayar, señor Canciller, el clima constructivo y fecundo que actualmente caracteriza las relaciones entre nuestros dos países. Usted esta mañana señaló la experiencia en los gabinetes binacionales y sin duda alguna todo eso constituye un ejemplo para cómo afrontar los problemas, no solamente de la seguridad sino también los desafíos que nos competen.

Reiteramos, pues, nuestra colaboración y nuestro agradecimiento y le deseamos todo el éxito en la Asamblea de Lima, en la que todos tenemos que aportar.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra la Representante Alterna de Costa Rica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Saludamos al señor Canciller del Perú. Deseamos expresar que la paz, la seguridad y la cooperación son también valores en los que Costa Rica ha centrado su política exterior tradicionalmente. Reconocemos, además, que la seguridad multidimensional es prioritaria en estas circunstancias actuales para proteger a nuestros ciudadanos, respetando también sus derechos humanos.

Felicitemos con mucho entusiasmo al Perú por el tema propuesto para la Asamblea General. Ofrecemos desde ya nuestra colaboración para llevar adelante y a buen término los trabajos que se inician desde ahora.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra el Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTTS Y NEVIS: Chair, I thank you.

Chair, the delegations of the Caribbean Community (CARICOM), on whose behalf I speak, would like to welcome Ambassador José Antonio García Belaúnde to this Council. We thank him for his presentation and for Peru's choice of the theme "Peace, Security, and Cooperation."

Mr. Chairman, this hemisphere and this General Assembly truly need to deliberate on this topic. It is consistent with the framework of themes upon which the Organization of American States has seen fit to deliberate in recent years, such as youth and democratic values and a culture of nonviolence.

I certainly trust that the Declaration that will emanate from this Assembly session will be bold in its recommendation and ideas and that the Assembly would not allow the theme to be derailed, if not subverted, by other issues, as happened at the last session of the General Assembly. I say this as a word of caution and bring it to the attention of the honorable Foreign Minister so that he might try to guard against such an occurrence. I think that the proposed theme is on an important discourse, and we should seek to discuss it as fully and transparently and openly as possible.

CARICOM looks forward to joining you in Peru and wishes the Assembly all the best.

Thank you, Chair.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Representante Permanente de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias.

Presidente, nosotros también deseamos agradecer de manera muy especial la presencia en este Consejo y la presentación del Canciller García Belaúnde. Creemos que esta Asamblea será una oportunidad para reflexionar sobre temas de paz, seguridad y cooperación, que son valores esenciales del sistema interamericano.

Nosotros queremos comprometer aquí todos los esfuerzos del Gobierno de Chile para el éxito de la Asamblea. Estamos preparados desde ya para contribuir a las labores que negociará este proyecto de Declaración presentado muy tempranamente. Agradecemos nuevamente sus reflexiones, señor Canciller.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Representante Permanente de la República Dominicana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Queremos unirnos a las delegaciones que nos han precedido en la expresión de su agradecimiento al Canciller Antonio García Belaúnde por la presentación de este proyecto de Declaración.

Manifestamos también nuestra conformidad con el tema sugerido por el Perú para la Asamblea General de Lima. Consideramos que este es un tema de esos que tienen muchas cabezas, en este caso tres: la paz, la seguridad y la cooperación.

La seguridad es crucial para nuestros pueblos y uno de esos desafíos que no puede enfrentarse en solitario y que requiere de la cooperación.

Otro aspecto que queremos resaltar en la presentación del Canciller García Belaúnde es el relativo a la paz y al gasto en armamentos. El nuestro, señor Presidente, es un continente de flagrantes inequidades sociales que no podrán ser corregidas sin que nos mantengamos como un continente de paz, en el que sus mayores recursos se inviertan en la superación de la pobreza.

Por eso agradecemos al Perú esta presentación y le ofrecemos nuestros esfuerzos para garantizar el total éxito de la Asamblea General de Lima.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Le voy a conceder el uso de la palabra al señor Canciller del Perú.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera, en primer lugar, decirles a todos los Representantes que han hecho uso de la palabra y, supongo que a todos los demás que deben, me imagino, compartir sus puntos de vista, que no hay nada que agradecer, que yo personalmente me siento muy honrado de poder compartir y conversar con ustedes con toda libertad sobre la próxima Asamblea General de la OEA.

En segundo lugar, les confieso abiertamente que no fue una decisión fácil la de escoger este tema. Soy muy consciente de que hay demasiados asuntos muy acuciantes en la región y de que así como existe el tema de la seguridad, tenemos los temas de la democracia, del hambre y de la miseria, que son preocupación para todos nuestros países y para todos nuestros Gobiernos.

Pensamos, sin embargo, que de alguna manera el tema de paz, seguridad y cooperación tenía que ver más con la naturaleza misma de esta Organización. Esta es una institución creada para fomentar la paz, la seguridad y la cooperación en la región.



En alguna medida pensamos que una Asamblea, con una cifra emblemática como la número 40, podría retomar las cosas básicas. Y no hay que olvidarse de lo básico que tienen muchas de nuestras experiencias y de nuestras políticas, la vuelta a lo básico para renovarse, para empezar de nuevo, para hacer nuevas cosas.

No dudamos de que no es un tema fácil, que no todos nosotros tenemos las mismas percepciones ni las mismas políticas. Pero sí pensamos que hay un ánimo *societatis* en la OEA que nos hace pensar que, sumando esfuerzos, podemos tener comunes denominadores relativamente altos. No se trata entonces, a juicio nuestro, de que las diferencias nos hagan bajar el umbral de ambición. Creo que una institución, con un patrimonio de tanto años como la OEA, es capaz, con el concurso de todos, de construir a partir de las diferencias los puentes y los consensos a que es posible llegar.

Y por eso el Perú ofrece lo mejor de su concurso. No tenemos prejuicio alguno. Obviamente hemos hecho nuestro trabajo consistente en fijar una agenda y todo lo que, a juicio nuestro, debe ser esa Declaración. Pero somos muy concientes de que en un organismo como este hay gente que tiene ideas que expresar, probablemente ideas más inteligentes que las que podamos haber aportado nosotros, y que hay mucha otra gente que puede también colaborar y enriquecer desde perspectivas diferentes.

Lo que estamos planteando es un texto para el enriquecimiento del debate, a fin de que podamos dar un paso adelante en una dirección que a todos nos interesa. Todos queremos paz, todos queremos seguridad y todos aspiramos a mayor cooperación.

Quizás ese sea el objetivo final, que resulte de la Asamblea un marco que nos permita decirle a nuestros pueblos: en América estamos trabajando para que haya paz; en América estamos fomentando la seguridad; en América estamos trabajando la cooperación. De eso se trata y ese es el compromiso del Perú, ningún otro.

A partir de ahora corresponde a todos ustedes y a sus capitales contribuir a que esta iniciativa pueda finalmente encaminar la cooperación entre todos y el acuerdo de todos para obtener un instrumento que mire al futuro.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Ministro.

Propongo que el Consejo Permanente tome nota de la exposición del Embajador José Antonio García Belaúnde, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, con relación al tema que el Gobierno de su país propone como asunto central de las deliberaciones que tendrán lugar con ocasión del cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General en Lima, en junio próximo, y que le agradezca al Embajador García Belaúnde su visita a esta Casa de las Américas y la presentación del proyecto de Declaración de Lima que seguramente será objeto de la más cuidadosa consideración por parte de los Estados Miembros de la OEA. Así queda acordado.

No habiendo ningún otro tema para ser considerado, se da por terminada esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente. Haremos un receso de cinco minutos para continuar con la sesión ordinaria del Consejo Permanente. Gracias.

AC01809T01

CP28225T01

ISBN 978-0-8270-5761-6